

Marta Muñoz Fernández

De: Comunicación Fedit
Enviado el: viernes, 24 de febrero de 2017 12:53
Asunto: Circular nº 10/17: Reto tecnológico para Hospital de Cruces. Programa Innovación Abierta, Bizkaia Open Future
Datos adjuntos: Bizkaia_Open_Future_IA_H.U.Cruces.pdf



Estimados socios:

Os adjuntamos una iniciativa que puede ser de vuestro interés. Se trata de la búsqueda por parte del Hospital Universitario Cruces de una solución tecnológica para promocionar hábitos de vida saludables. Como veréis en el Dossier que se adjunta a este correo, los interesados en participar en este Reto deberán inscribirse el lunes 27 de febrero como fecha límite en bizkaia.openfuture.org y www.openfuture.org, a partir de donde se seguirán los pasos indicados hasta que se dé a conocer la solución ganadora. El proyecto ganador tendrá un apoyo económico de la Diputación Foral de Bizkaia por un importe de hasta 20.000€ y acceso al Programa de Aceleración de Bizkaia Open future.

El Hospital Universitario Cruces tiene entre sus objetivos identificar a la población con hábitos poco saludables para mejorar sus costumbres y su futura calidad de vida y así buscar medidas que deriven en prácticas beneficiosas para su salud. El desafío pretende, en definitiva, concienciar a la sociedad sobre la importancia de reaccionar ante los primeros síntomas y evitar que pacientes con una enfermedad se conviertan en crónicos ayudándoles a gestionar su salud y los cambios de métodos de vida que necesiten realizar.

Recibid un cordial saludo,

Marta Muñoz Fernández
Directora de Comunicación

Plaza de Castilla, 3 - 10º D-1
28046 Madrid · España
Tel.: (+34) 917 338 360
Móvil: (+34) 609076141

martam@fedit.com
www.fedit.com



Síguenos en: 

Este mensaje y cualquiera de sus ficheros adjuntos se dirige exclusivamente a sus destinatarios y es confidencial. Si recibe este mensaje por error, le rogamos que lo borre y notifique inmediatamente al remitente. Cualquier utilización de este mensaje para un fin distinto de su propósito, así como cualquier difusión del mismo, ya sea total o parcial, está prohibida, salvo autorización expresa. Internet no puede garantizar la integridad de este mensaje. Fedit declina cualquier responsabilidad en relación con el presente mensaje, si el mismo fuera modificado.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales, le informamos que los datos facilitados serán incorporados en nuestras bases de datos, con la finalidad de gestionar a nivel interno la información y/o acciones divulgativas. Tiene derecho a acceder a la información recopilada, y rectificarla y/o cancelarla. Para ello, sólo tiene que remitirnos la cancelación o rectificación de sus datos a la siguiente dirección de e-mail comunicacion@fedit.com.

This message and any attachments is intended solely for the named recipients and is confidential. If you receive this message in error, please delete it and immediately notify the sender. Any use not in accord with its purpose, any dissemination either whole or partial, is prohibited except formal approval. The internet can not guarantee the integrity of this message. Fedit shall not therefore be liable for the message if modified. In compliance with the 13th December Organic Law 15/99 regarding Personal Data Protection we inform you that data provided will be registered in our own database for internal information management purposes and/or communication schemes. You have the right to access, modify or cancel the information kept in our database. If you wish to do so please submit any cancellation or modification requests to the following e-mail address comunicacion@fedit.com